

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2017-4** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de desarrollo e implementación de una plataforma de licitación y contratación electrónica. Expediente 340/2016.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 27 de diciembre por la que se aprueba expediente de contratación para los servicios de desarrollo e implantación de una plataforma de licitación y contratación electrónica.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo. Ayuntamiento de Santander.
  - b) Dependencia que tramita el expediente. Servicio de Compras.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Compras
    - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n
    - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
    - 4) Teléfono: 942 200 822.
    - 6) Correo electrónico: [compras@ayto-santander.es](mailto:compras@ayto-santander.es)
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.santander.es](http://www.santander.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La de finalización del plazo de presentación.
  - d) Número de expediente: 340/2016.
  
2. Objeto del Contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Desarrollo e implantación de plataforma de licitación y contratación electrónica.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Servicio de Informática.
    - 1) Domicilio. Calle Los Escalantes.
    - 2) Localidad y código postal 39002 Santander.
  - d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años desde formalización del contrato.
  - e) Admisión de prórroga: No.
  - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72212490-0 servicios de software de contratación administrativa.
  
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Establecidos en los pliegos.
  
4. Valor estimado del contrato: 193.909,28 €
  
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto 193.909,28 €. Importe total 234.630,23 €.

MARTES, 10 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 6

6. Garantías exigidas.

Provisional: Excluida. Definitiva: 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La determinada en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación: Quince días naturales a contar desde la publicidad en el boletín oficial de la comunidad autónoma.

b) Modalidades y lugar de presentación: En la dependencia que tramita el expediente (cuyos datos se especifican al inicio del anuncio) o por correo en la forma indicada en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta transcurrido el plazo de recurso sobre la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Se abrirán los sobres A y B y una vez valorados los criterios no evaluables de forma matemática se convocará la apertura pública del sobre con la proposición económica.

b) Dirección: Sala de reuniones de la Junta de Gobierno Local.

c) Localidad y código postal: Santander 39002.

d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante con 48 horas mínimo de antelación las dos aperturas.

10. Gastos de publicidad. Los gastos de publicidad de la licitación deberán ser abonados por el adjudicatario o adjudicatarios y ascenderán a un máximo de 200 €.

Santander, 29 de diciembre de 2016.

El concejal delegado de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia,  
Daniel Portilla Fariña.

2017/4